

DIARIO DE MADRID,

DEL DOMINGO 2 DE MAYO DE 1790.

S. Atanasio Obispo y Doctor. = Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Parroquia de Sta. Cruz.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

El 18 de la Luna menguante. Sale á las 11 horas 1 m. y 26 seg. de la noche ; se pone á las 8 horas, 51 minutos y 24 segundos de mañana ; y está en los 29 grd. 35 minutos. y 7 segundos. de Sagitario. Sale el Sol á las 5 h. y 3 m. se oculta á las 6 horas y 57 minutos. y está en los 12 grados 11 minutos y 39 s. de Turo. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 hor. con 56 m. y 42 seg. La Equacion mengua 7 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 21 h. 21 min. y sin seg.

*Afecciones Meteorológicas de ayer.*

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana	A las 12 del dia.	A las 5 de la tar
Termometro de Reau	11 grad. sob. el o.	12 grads s. el o.	12 g. s. e. o.
Term. de Farhenei,	54 gr.dos idem.	56 grados idem.	56 grad. idem
arom. sim. de Tor	25 pulg. 8 l. y m.	ol. 25 pulg. 8 l. y m	Var. 25 p y 8 l N.
Vient. y Bs. de la At.	Sudues e Despejado.	Sudueste Sol y Nubes.	Oeste Cubierto.

Ordenanza para los caballeros petimetres de estos tiempos, que les ofrece un nuevo Poeta mendigo de consonantes, en las siguientes

DECIMAS.

**U**NA caja de tabaco de superfino rapé, y tener para el café de necesidades un saco: hechar debaxo el sobaco el puntillo de la honrilla; juntarse á toda quadrilla á mormurar sin enfado, y saber en un estrado doblar bien una mantilla. El sombrero de manera que puesto con cierto arte acredite en qualquier parte tener grande calabera; la presilla toda entera ha de ser de acero fino; y aunque sea un gran pollino acredite suficiencia, pues para él qualquiera ciencia

consiste en un desatino. Seis varas de corbatín ha de procurar llevar, como tambien ignorar el uso del espadín: ha de tener por ruín al misero mendicante, aun quando tenga delante un filosofo discreto, que le encage el epiteto de grandisimo ignorante. La casaca entera toda de una vara ha de constar, no con el fin de ahorrar sino el vivir á la moda; aunque sepa que incomoda hable el Griego, el Genovés, el Arabigo, el Inglés llevando por fixo punto

parecer en todo asunto  
un Español en Francés

Lleve por chupa un jubón  
á quien la industria Francesa  
le dió Bautismo á la Inglesa  
siendo España su Nación ;  
de palma lleve un bastón  
en la mano , por junquillo :  
y en los dientes un palillo  
use tambien , blasonando  
que se haya estado atracando ,  
que esto basta con decillo.

Mèdia de algodón ó estambre:  
al petimetre se vedas ;  
pues siempre ha de ser de seda  
aunque se muera de hambre  
en aquel confuso enjambre ,  
donde hace la descubierta  
en la que del Sol es puerta ,  
el estar es orden fixa ,  
aunque la pena le aflija ,  
de estar la panza desierta.

El zapato , es fuerza que  
sea bello , y repulido ,  
como tambien reducido  
dos dedos menos que el pie ;

Vaya que parece no lo hago mal por la primera vez , y si así no  
fuese , yo procuraré enmendarme , y con esto á Dios amigos.

D. J. D. A. Y. U.

Mañana irá una carta crítica sobre una duda de Sinonimia Española,  
relativa á una equivocacion de cierto papel público.

---

### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

D. Joseph Antonio de Armona , Caballero pensionado de la Real dis-  
tinguida Orden Española de Carlos Tercero , Intendente de los Rea-  
les Exércitos , y de la Provincia de Madrid , Corregidor de es-  
ta Villa , Superintendente General de Sisas Reales y Municipales de  
ella , Intendente de la Regalía de Casa de Aposento , &c.

El Riego y Barrido de las Calles de Madrid tuvo principio en Ju-  
nio de mil setecientos sesenta y cinco , y sucesivamente ha continua-  
do con satisfaccion del Público , á quien por Edicto semejante á este  
se le ha recordado cada año ; y aunque por lo general se advirtió el  
cumplimiento , todavia hubo que reprehender algunos descuidos , que  
no debe haber , por ser recíproca la comodidad que esta limpieza ofre-  
ce al vecindario : Por tanto, MANDO A NOMBRE DE S. M. que

el tacón , si fuere de  
seis dedos , no es maravilla ;  
que tenga un palmo la evilla  
es un punto inevitable ,  
como tambien innegable ,  
el corbatín con golilla.

El calzón con tal primor  
al muslo debe ajustar ,  
que no le pueda excusar  
el uso del calzador ;  
algun supuesto color  
aumentará su hermosura ,  
siendo máxima segura  
hacer ver , sin que se asombre ,  
que logra el título de hombre ,  
solamente en la figura.

En fin , toda su intencion  
ha de ser que no colija  
nadie de su patria fixa ,  
calidad , ni religion ,  
el uso de su razón ,  
manifestará confuso ,  
esté pronto á todo abuso ,  
estando bien enterado ,  
que es propio de un Ilustrado ,  
tener la razon al uso.

desde primero de Mayo próximo, hasta fin de Octubre, riegue cada vecino (sin excepcion de Edificios, Iglesias y Conventos) la pertenencia y jurisdiccion de su casa con abundancia, y dos veces al dia: la primera á las siete de la mañana, y la segunda á las seis de la tarde, ensanchando su riego, de forma que se una á los inmediatos; y para ello se franquearán respectivamente los pozos, porque la falta de agua de los unos ha de suplir el sobrante de los otros.

El Barrido se hará todo el año, como hasta ahora, en la madrugada del día señalado á cada Calle y Cuartel; y para evitar el polvo que la escoba levanta en tiempo seco de Invierno ó Verano, deberá preceder algun riego en todo lo que haya de barse: de manera, que enteramente se excuse la incomodidad que causa, y se ha disimulado con repugnancia, por opuesto á una bien arreglada limpieza.

Habiendose notado, que sin embargo de las reiteradas providencias, que se han publicado, para que en los días de la semana señalados á cada Cuartel se hayan de baxar por los Vecinos á la calle (y no diariamente como lo executan algunos por no tener Basurero) los Escombros y Basura que tengan recogido en sus habitaciones, sin arrojarlo por los balcones; se experimenta todo lo contrario, de que resulta que muchas veces lo hacen quando los Carros de la limpieza han pasado ya, de manera que por este descuido lo dexan en la calle, ó fuera del Basurero, contraviniendo á lo mandado, y al buen orden de la Policía: Para evitar este perjuicio, é incomodidad que causa al Público, se prohíbe á todo Vecino se abstenga de baxar la Basura, y dexarla en la Calle, baxo la pena que se impondrá en este Edicto.

Nadie, como ya tambien está marcado, sacudirá á la Calle desde los Balcones, Ventanas, ó Antepechos, Ropas, Esteras, Ruedos, ni otros muebles, ni menage; absteniéndose igualmente de verter y arrojar desde ellos agua, ú otro algun desperdicio, pena de seis ducados por la contravencion al todo, ó parte de este Edicto, de que me darán cuenta los Zeladores para su exacción. Madrid 30 de Abril de 1790.

Don Joseph Antonio de Armona. = Por mandado de Su Señoría, Manuel de Navas.

*Noticias sueltas.* Un Caballero que ha de salir para Cadiz en esta semana, desea encontrar otras tres personas decentes para el ajuste de un coche, por ir á dicha Ciudad, y darán razon en el Despacho principal del Diario.

En la calle de Jacometrenzo, subiendo por la del Olivo á la izquierda, en la azera de mano derecha, pasado el primer portal se traspasa una tienda bastante capaz, con su anaquelaria nueva, y habitacion correspondiente; si al-

guno quisiere entrar en ella, acudirá á la calle de Atocha frente de Sto. Tomas, á la Lonja de Aguirre.

Si hay quien alquile un qto. con bastante luz y capaz, con piezas espaciosas en las inmediaciones de Palacio, Consejos, calle de Santiago, Espejo y por todos aquellos alrededores, que gustando á la persona dará su expresion; avisarán calle del Horno de la Mata casa n. 15 qto. baxo, en donde hay un pasamanero.

*Perdidas.* Se ha perdido un Ro-

sario con tres medallas de plata, una de los corporales; las otras 2 de la Virgen del Pilar, engarzado en lo mismo y le faltan unas quintas; el que le haya hallado le llevará frente del Buen Suceso casa del guarnicionero donde se dará el hallazgo.

*Hallazgos.* Quien hubiese perdido un pendiente de oro con granos de aljofar, acuda á la calle de Torija en el pretil qto. primero, que dando las señas se entregará.

*Nodrizar.* En la calle de Hortaleza pasada la cochera en la tienda de los polvos junto á la misma fuentequilla, hay un ama que busca cria para casa de los padres, ó para la suya; y aunque sea para fuera de Madrid, tiene leche fresca, y es de edad de 20 años, en cuya tienda darán razon.

Maria Fernandez de la Torre, de edad de 25 años, y leche de 4 meses, busca cria; vive calle de Buena Vista casa del Santísimo Christo de la Salud, la puerta mas abaxo de la tienda del pasadizo, frente á la torrecilla de Leal barrios de S. Lorenzo.

*Fiesta.* La Real Congregacion del Santísimo Christo de la Misericordia, y nuestra Señora de la Soledad, sita en su Capilla propia en el Real Convento de RR. PP. Carmelitas Calzados de esta Corte

cumpliendo con sus estatutos, celebra la fiesta principal de Invenzion de la Sta. Cruz mañana; de este. Estará manifiesto el Santísimo Sacramento todo el dia. Predicará el M. R. P. Mro. Fr. Gabriel Gallego, Doctor en Sagrada Teología, Misionero Apostolico, Ex-Prior, y actual Definidor Mayor de Provincia en el referido Convento de Carmelitas Calzados de esta Corte.

*Teatros.* Hoy á las siete y med. en punto de la tarde se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañía Italiana la Opera nueva intitulada: La Nina, ó sea la Loca por Amor, en un acto sin recitado, en prosa: con un bayle heroico y pantomimo intitulado: Ætius triunfante en Roma. Los libros de la Opera y del bayle, se hallarán de venta en dicho Coliseo.

En el de la calle de la Cruz por la Compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: D. Rodrigo de Vivar; con Saynete y dos tonadillas, nuevas. La entrada de ayer tarde fue de 3327.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: La Hidalguía de una Inglesa; nueva, de Teatro, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fue de 6242.

---

N. B. En estos primeros dias del mes se admiten subscripciones á este Periodico en su Despacho principal plazuela de Zelenque, tanto para Madrid, como para todo el Reyno, baxo la regla de 8 rs. cada mes para esta Corte, y de 12 franco de porte para fuera; en Cadix se subscribe en la librería de D. Victoriano Pajarez.

---